



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACCIONES QUE HA PUESTO EN MARCHA EN MATERIA DE BIOÉTICA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1848]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1848, formulada por D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a acciones que ha puesto en marcha en materia de bioética, publicada en el BOPCA n.º 255, de 19.03.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1848]

"La Consejería de Sanidad y Servicios Sociales organizó el pasado año una jornada sobre la puesta en marcha de los comités de ética, con la presencia de diferentes expertos a nivel nacional e internacional.-----"

Se está elaborando también un borrador de Decreto de Constitución de los Comités de Bioética Asistencial y del Consejo Asesor de Bioética de Cantabria."-----"